



## 4.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

La gestión de la cadena de suministro es uno de los principales aspectos materiales para el Grupo ACS. El compromiso del Grupo con su cadena de suministro es clave para asegurar un modelo responsable, en el que la calidad de sus servicios y productos lleva consigo el cumplimiento de altos estándares de actuación y la promoción de prácticas sostenibles.

El modelo de relación con proveedores, contratistas y socios de negocio establecido por el Grupo ACS busca garantizar un proceso responsable, equitativo y ético, adaptado a las necesidades operativas de cada sociedad. Por ello, la integración de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en la gestión de su cadena de suministro forma parte de la responsabilidad del Grupo ACS y del compromiso de éste con el desarrollo sostenible.

El Consejo de Administración del Grupo ACS aprobó, en este sentido, el Código de Conducta para Socios de Negocio, actualizada en su última versión el 27 de febrero de 2023, en el que se establecen los principios básicos de actuación que deben regir la relación de los Socios de Negocio con el Grupo ACS.

Este Código de Conducta se basa en los principios éticos que guían el comportamiento del Grupo ACS en todo momento. El Grupo exige a todos sus Socios de negocio la aceptación expresa (mediante firma y compromiso de cumplimiento) del contenido recogido en el presente

Código. Solo en los casos en los que los Socios de negocio acrediten la existencia de un Código de Conducta u otras normas internas con contenidos análogos a los exigidos por el Grupo ACS, podrán ser exonerados de la firma expresa de este Código (debiendo ser confirmado en última instancia por la Organización). Así, de los 79.110 proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2023, un 87,0% han aceptado por firma o disponen de un procedimiento análogo al Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS. Por otra parte durante el año 2023, un 19,3% de los proveedores han recibido formación sobre el Código de Conducta para Socios de Negocio en el año de reporte.

Los departamentos de compras de las compañías del Grupo ACS son los responsables de gestionar la relación con los proveedores y contratistas a través de sistemas específicos de gestión, clasificación, homologación y control del riesgo de estos. Como característica diferenciadora del Grupo frente a otros competidores, es importante destacar en este ámbito la fuerte descentralización de los departamentos de compras y gestión de proveedores. Esta característica proporciona a las compañías del Grupo una ventaja competitiva, por la agilidad, flexibilidad y autonomía que otorga este modelo.



[Código de Conducta para Socios de Negocio](#)

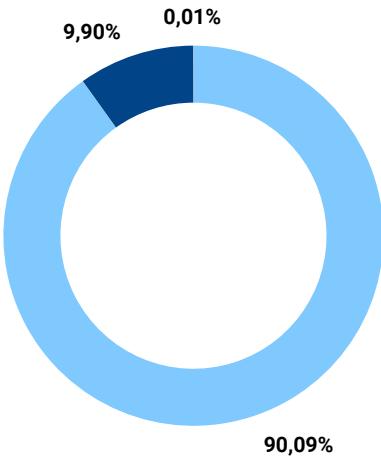


CENTRO CIENTÍFICO COGITEON, CRACOVIA - © HOCHTIEF

## 4.7.1. LA CADENA DE SUMINISTRO DEL GRUPO ACS

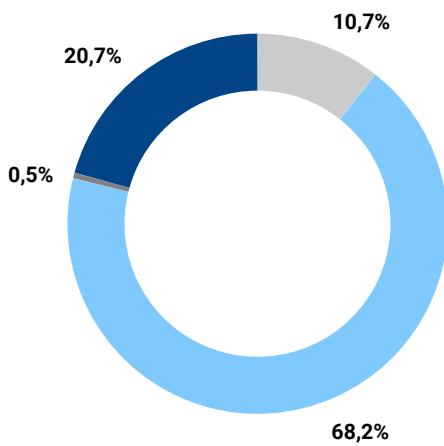
		2023
Número de proveedores y contratistas totales		79.110
Aprovisionamientos totales (mn €)		24.462
% Proveedores locales		89,5%
Proporción de gasto en proveedores locales		86,5%

### APROVISIONAMIENTO POR CONCEPTOS



Consumo de mercaderías  
Consumo de materias primas y otras materias consumibles  
Trabajos realizados por otras empresas

### APROVISIONAMIENTO POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



Europa  
América del Sur  
América del Norte  
Asia Pacífico

La diversidad de actividades que realiza la compañía se traduce en una cadena de suministro muy compleja, compuesta por multitud de socios de negocio. En este sentido, el número total de proveedores que en el año 2023 conforman la cadena de suministro del Grupo alcanzó los 79.110 proveedores.

El Grupo ACS está comprometido con el progreso económico y social de los países en los que está presente y, por ello, apuesta por la contratación de proveedores locales. En 2023 el 89,5% de los proveedores con los que trabaja son locales. Esta convicción del Grupo ACS en favorecer el desarrollo local repercute positivamente en diversos ámbitos:

- Se incentiva la economía local a la vez que se consigue abaratar los costes de las operaciones.
- La proximidad de los proveedores permite asegurar el abastecimiento de las diferentes unidades de negocio por todo el mundo y acortar los plazos de entrega.
- Reducción de la huella ambiental del Grupo ACS y minimización del impacto sobre el medio ambiente.

En la gestión de la cadena de suministro del Grupo ACS existen dos tipos diferenciados de proveedores en función del proceso de contratación:

- **Proveedores determinados por el cliente.** En este caso, es el cliente quien determina de forma contractual el tipo de proveedor, así como la cuantía y características de los materiales a emplear. Pese a que en estos casos las compañías del Grupo se adaptan a dichos requerimientos, los departamentos de compras y proveedores del Grupo tienen establecido un procedimiento de control para confirmar la eficiencia del

proveedor designado, pudiendo reportar contratiempos y promover medidas correctoras para otros trabajos.

- **Proveedores contratados directamente por el Grupo ACS.** Bien a través de un departamento central de compras o de forma descentralizada a través de los jefes de obra, se definen procesos de gestión y control que presentan los siguientes puntos en común en todas las compañías del Grupo:

- Normas específicas y un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.
- Análisis del nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
- Promoción de la colaboración con proveedores y la transparencia en las relaciones contractuales.

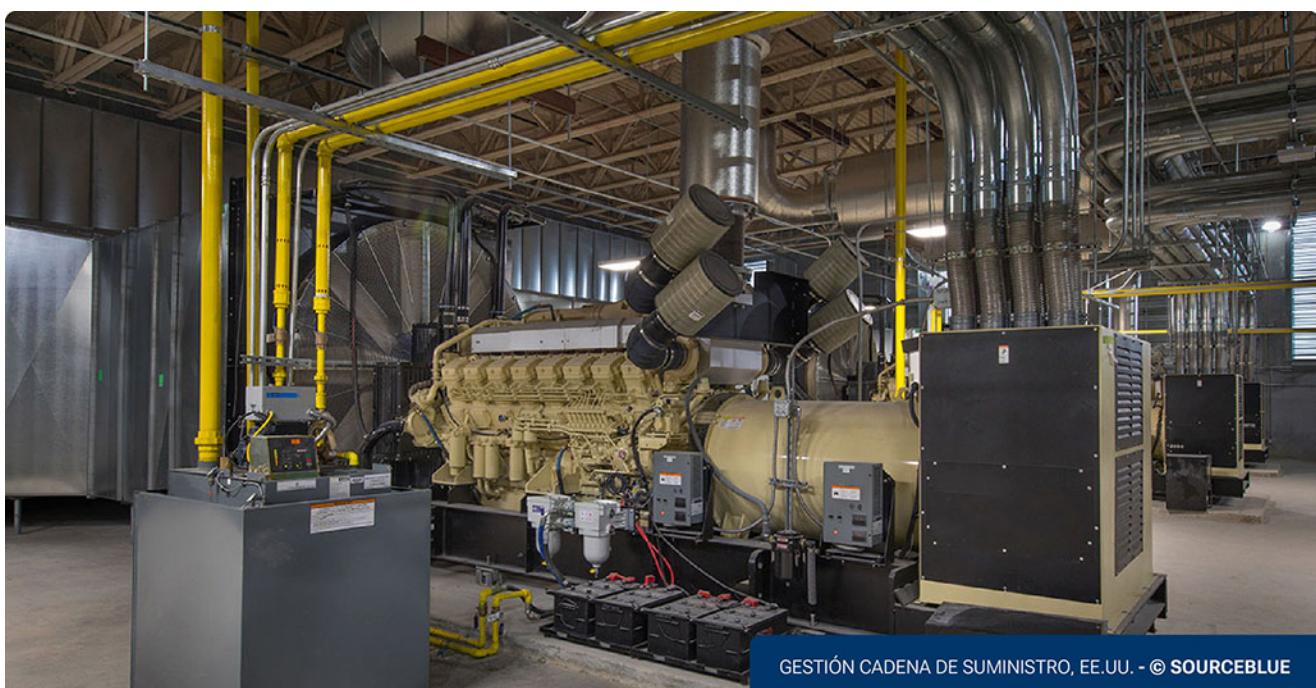
Asimismo, para los casos de contratación directa de proveedores existe una política de amplitud comparativa que favorece la participación de diversos proveedores en los procesos de selección. Para objetivar las decisiones y facilitar el acceso a nuevos proveedores en diferentes partes del mundo, se ha puesto en marcha un estudio de proveedores habituales. Por otro lado, se desarrollan portales de compras visibles para todos los servicios, que ofrecen una amplia gama de productos de diferentes proveedores. Esta es una ayuda a la hora de ahorrar costes de forma real (porque se identifican los precios más competitivos), y favorece el control del consumo de materiales por parte de los empleados o jefes de obra. En España dicho portal ayuda a los proveedores locales a vender sus productos a nivel nacional, fomentando su desarrollo y crecimiento.



GESTIÓN CADENA DE SUMINISTRO DREXEL UNIVERSITY, EE.UU. - © SOURCEBLUE

## SOURCEBLUE (TURNER)

La cadena de suministro y la logística son aspectos fundamentales para el éxito de los proyectos en los sectores de data centers, proyectos para baterías de vehículos eléctricos y otros sectores de alta tecnología en los que el Grupo ACS está desarrollando y expandiendo su actividad. Para afrontar estos desafíos se ha creado la compañía SourceBlue, que es la compañía especialista en cadena de suministro de Turner. Las relaciones estratégicas, los sistemas digitales y la experiencia en logística de SourceBlue brindan a los clientes mayor seguridad en el abastecimiento de equipos y productos, mejorando los tiempos y los costes de adquisición. La experiencia de los expertos de SourceBlue en la cadena de suministro, así como la participación temprana de diseñadores e ingenieros, facilita la colaboración desde el diseño hasta la entrega. SourceBlue se centra actualmente en desarrollar un plan de expansión para ofrecer sus servicios de forma global a todas las empresas del Grupo, pero también a empresas externas. Para ampliar las capacidades de SourceBlue, HOCHTIEF está desarrollando su presencia en la región de Asia-Pacífico con la creación de un centro logístico para acelerar el desarrollo de las capacidades digitales del Grupo.



GESTIÓN CADENA DE SUMINISTRO, EE.UU. - © SOURCEBLUE

## 4.7.2. SISTEMAS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES CONFORME A CRITERIOS ECONÓMICOS Y DE SOSTENIBILIDAD

El modelo de gestión responsable de la cadena de suministros del Grupo ACS comienza por un proceso de homologación de proveedores y subcontratistas en el que se evalúa el cumplimiento de los criterios fundamentales establecidos por el Grupo ACS para formar parte de la cadena de suministro del Grupo. Dentro de estos criterios se evalúan, no solo los aspectos económicos y técnicos de los proveedores, sino también diferentes aspectos de sostenibilidad, de tal forma que se puedan evaluar la evolución de los proveedores en materia de sostenibilidad para cumplir con los objetivos y principios del Grupo ACS, así como la identificación de potenciales riesgos derivados de la cadena de valor.

De esta forma, compañías que representan el 87,7% de los gastos de aprovisionamiento del Grupo ACS presentan un sistema formal para la homologación de los proveedores y subcontratistas. Los principales aspectos considerados durante el proceso de homologación son:

- Periodos medio de pago y cobro.
- Capacidad técnica e idoneidad para cumplir con la tarea prevista.
- Historial de cumplimiento de las cláusulas contractuales en su relación previa con ACS.
- Aspectos ESG relacionados con el cumplimiento del Código de Conducta para Socios de Negocio, así como otros factores de sostenibilidad relacionados con los objetivos del Grupo ACS en materia de sostenibilidad o con el cumplimiento del resto de políticas internas.

Para llevar a cabo esta homologación las empresas del Grupo llevan a cabo diferentes procesos, desde plataformas externas de evaluación, hasta cuestionarios enviados a los proveedores o plataformas informáticas de evaluación y homologación.

En esta homologación y evaluación se considera tanto los factores técnicos/económicos como los factores ESG. El

peso que tienen los factores ESG en el proceso de homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,6% en el año 2023, siendo por tanto el comportamiento y la evolución de los indicadores ESG uno de los factores a considerar dentro de la homologación y selección de los mismos. Entre los aspectos concretos evaluados se consideran certificaciones en aspectos ambientales (ISO14001, EMAS o similares), certificaciones en aspectos de calidad (ISO 9001 y similares), adhesión a estándares internacionales en materia de Derechos Humanos y derechos laborales y análisis de los estándares y prácticas laborales de los proveedores y subcontratistas, entre otros. Así, en 2023, un 65,4% de los proveedores con los que ha trabajado el Grupo se han adherido a estándares de compromiso ético, social y ambiental o cuentan con certificaciones en este ámbito.

Para los proveedores contratados, el sistema de homologación de proveedores del Grupo ACS contempla una fase de análisis posterior, que retroalimenta el sistema de gestión y mejora continua del Grupo ACS. Este proceso, que busca la garantía del cumplimiento de las cláusulas y acuerdos contractuales e incluye la identificación de riesgos económicos, ambientales y sociales, se basa fundamentalmente en la detección de incumplimientos y en las medidas correctoras o de gestión a aplicar, generalmente a través de auditorías periódicas, tanto internas como de independientes.

En caso de que se detecten incumplimientos o riesgos, se aplican las medidas correctoras pertinentes, adaptadas a las circunstancias de cada caso, en la mayoría de los casos se da a los proveedores la posibilidad de subsanar estas deficiencias en un tiempo determinado, en caso de que no se alcance los niveles mínimos exigidos, puede conllevar la exclusión del sistema de contratación. Cuando los incumplimientos detectados son considerados como graves pueden llevar a la rescisión inmediata de los contratos.

### COMPRAS SEGURAS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES (CLECE)

En línea con la estrategia de sostenibilidad de la compañía, en el año 2022, Clece certificó la función de compras en la norma ISO 20400:2017 de Compras Sostenibles.

El objetivo de esta norma es asegurar que las empresas, a través de la función de compras, puedan extender sus buenas prácticas en materia medioambiental, social y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) a su cadena de suministro. Para ello, se llevan a la práctica los principios y objetivos de sostenibilidad marcados en la guía ISO26000:2010 de Responsabilidad Social, así como algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas.

La ISO 20400 proporciona las líneas maestras para integrar la sostenibilidad en la estrategia de adquisiciones de la compañía, lo que implica que las compras sean beneficiosas para la organización al mismo tiempo que repercuten de manera positiva en la sociedad y en el medioambiente, consiguiendo una cadena de suministro más sostenible.

Asimismo, la certificación en esta norma implica el establecimiento de una serie de objetivos en materia de ESG, entre los que destaca aumentar la adquisición de productos con ecoetiqueta y/o marcado medioambiental, disminuir el consumo de papel, reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas a la flota de vehículos y concienciar a la cadena de suministro en aspectos de gobernanza e inclusión de colectivos desfavorecidos.

### 4.7.3. ANÁLISIS DE PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS

Las compañías del Grupo ACS desarrollan análisis para identificar proveedores significativo en sus cadenas de suministro. El Grupo entiende como proveedor significativo aquel que concentra un porcentaje del gasto de aprovisionamiento o subcontratación significativamente superior a la media del resto de proveedores de la compañía, proveedores de componentes críticos y/o proveedores no sustituibles, así como proveedores en los que se a través de un preanálisis se han identificado la posibilidad de riesgos potenciales en relación a cuestiones de sostenibilidad o ESG.

La clasificación de proveedores significativos considerando tanto los aspectos económicos/técnicos (proveedores críticos) así como los proveedores significativos en materia de ESG, es un proceso que se ha establecido durante el año 2023 y que está aun en proceso de implementación en las diferentes empresas del Grupo ACS.

Así, compañías que representan un 86,2% de los gastos de aprovisionamientos del Grupo han definido procesos para identificar proveedores críticos en términos técnicos/económicos. Mientras que en compañías que representan un 48,8% de los gastos de aprovisionamientos del Grupo se han definido procesos de preanálisis para identificar proveedores que puedan tener riesgos potenciales en materia de sostenibilidad. Para determinar los proveedores significativos en materia de ESG se realiza un análisis preliminar en aquellos proveedores que se identifican que pueden ser de alto riesgo por:

- Riesgo específico de país: riesgo de impactos ambientales, sociales y de gobernanza negativos relacionados con la situación política, social, económica, ambiental o regulatoria de un país.
- Riesgo específico del sector: riesgo de impactos ambientales, sociales y de gobernanza negativos relacionados con las características distintivas de un sector en cuanto a la situación laboral, el consumo de energía, la intensidad de los recursos, las emisiones o el potencial de contaminación .
- Riesgo específico de una materia prima/ producto básico: riesgo de impactos ambientales, sociales y de gobernanza negativos relacionados con la estructura de la cadena de suministro de un producto básico, la situación laboral, el uso de la tierra y la intensidad de los recursos, el consumo de energía, las emisiones, la toxicidad de los materiales o el potencial de contaminación.

Dentro de estos proveedores se identifican aquellos que pueden tener riesgos sustanciales de impactos en algunos de estos aspectos:

- Aspectos ambientales: el riesgo de impactos negativos relacionados con temas ambientales, que incluyen, entre otros, emisiones de gases de efecto invernadero, consumo de energía, consumo de agua, eficiencia de recursos, contaminación, desechos o biodiversidad.
- Aspectos sociales: riesgo de impactos negativos relacionados con temas sociales, incluidos, entre otros, los derechos humanos y los derechos

laborales, como el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la discriminación, la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva, las horas de trabajo, la remuneración, la salud ocupacional y la seguridad o los derechos de las comunidades locales.

- Aspectos de gobernanza: el riesgo de impactos negativos relacionados con temas de gobernanza, incluidos, entre otros, corrupción, soborno, conflictos de intereses o prácticas anticompetitivas.

Fruto de estos procesos, los datos principales sobre el análisis de proveedores significativos (críticos en términos técnico económico más significativos en materia de ESG) son los siguientes:

- Del total de proveedores del Grupo ACS, 6.352 son proveedores considerados críticos en términos técnicos económicos. Dichos proveedores representan un 72,5% del gasto total de las compañías del Grupo que tienen proveedores críticos. La práctica totalidad de estos proveedores consideran al Grupo ACS como un cliente clave en su actividad
- Del total de proveedores significativos en materia de ESG se ha identificado en este primer año de análisis a 116 proveedores<sup>9</sup>.

Dada la importancia del análisis de la cadena de suministro para la gestión de riesgos para la compañía, las empresas del Grupo ACS identifican sus proveedores críticos directos (proveedores críticos tier-1). El Grupo ACS ha evaluado durante 2023 a 4.003 proveedores críticos tier-1 en términos de sostenibilidad de los 6.352 proveedores críticos tier-1 identificados, lo que representa un 61,9% del total. De estos 4.003 proveedores críticos tier-1 evaluados, se han identificado a un 17,7% de ellos con riesgo en términos de sostenibilidad, entendiéndose como tal la falta de certificaciones, incumplimientos u otros riesgos detectados. El incremento de los proveedores considerados con riesgos se produce fundamentalmente por la entrada en vigor en 2023 de la German Supply Chain Act (Lieferkettensorgfaltspflichtengesetz/LkSG) que ha afectado al análisis consolidado de los proveedores de Hochtief y que ha conllevado un análisis más profundo y más amplio de lo que se consideran riesgos de sostenibilidad. La mayoría de estos riesgos son leves y han conllevado únicamente medidas de remediación que ya se han llevado a cabo.

Así, dependiendo los riesgos detectados se analizan los motivos de la evaluación negativa y se plantean iniciativas y planes de remediación para potenciar las áreas de mejora identificadas que incluyen, entre otras, actividades de formación y colaboración. Si es un incumplimiento grave puede conllevar la rescisión inmediata de los contratos o acuerdos de relación con proveedores.

En el año 2023, se habían evaluado a un 90,47% de los proveedores significativos de tier-1 a lo largo de su relación con el Grupo.

Asimismo, en las empresas del Grupo se ha empezado a extender el alcance de este análisis de la cadena de suministro del Grupo, alcanzando a los proveedores

<sup>9</sup> Alcance de los datos 14,7% de gastos de aprovisionamientos

críticos de los proveedores directos (proveedores críticos tier-2), así como aquellos proveedores de tier 2 que pueden tener riesgos potenciales en materia de ESG. El número de

estos proveedores identificados en 2022 alcanzó los 99.394 proveedores críticos en términos técnico económicos y 4 significativos en materia de ESG<sup>10</sup>.

## PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en el informe de gestión en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a nivel nacional.

	2022	2023
Días		
Período medio de pago a proveedores	45	47
Ratio de operaciones pagadas	49	51
Ratio de operaciones pendientes de pago	33	29
Miles de Euros		
Total pagos realizados	1.457.990	1.669.836
Total pagos pendientes	406.991	452.547

Adicionalmente, se detalla la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad a nivel nacional como sigue:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023
Volumen monetario pagado en miles de euros en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.445.426	1.642.687
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	99,1%	98,4%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	469.581	503.213
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	97,5%	97,7%



<sup>10</sup> Alcance de los datos 14,7% gastos de aprovisionamientos

#### 4.7.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CADENA DE SUMINISTRO

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad de la Sociedad y sus prácticas, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con el Código de Conducta para Socios de Negocios.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se llevará a cabo de acuerdo a las características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo al mapa de riesgos elaborado por el Grupo, se han priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión, mostrándose a lo largo de todo el informe, los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la cadena de suministro así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS.

En la gestión de la cadena de riesgos hay que considerar que las posibles malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte, tanto a nivel de personal, seguridad y salud, medio ambiente como ética, integridad y derechos a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño.

Para ello, el Código de Conducta de Socios de Negocio establece los principios básicos de actuación que los Socios tienen que cumplir en su relación con el Grupo, así como los sistemas de gestión que se esperan de ellos en ciertos aspectos. Asimismo, además de los sistemas de gestión propios definidos por las empresas en su relación con los proveedores, la normativa específica del Grupo en temas como la Política Ambiental, Política de Seguridad y Salud Laboral, el Protocolo Corporativo de Diligencia Debida en Derechos Humanos o la Política de Compliance Penal y Antisoborno, se extiende no solo a los empleados del Grupo sino a toda la cadena de valor.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Gestión responsable de la Cadena de Suministro	<p>Los sistemas de gestión responsables de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos asociados a la cadena de suministro, mejorando los procesos y las condiciones de trabajo además, de crear oportunidades y relaciones de confianza duraderas. De lo contrario, la no aplicación de un sistema de gestión responsable puede suponer riesgos legales y operacionales significativos para el Grupo.</p> <p>Riesgo asociado Mapa de Riesgos: Compras / Subcontratación</p> <p>Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de los costes asociados a las actividades.</li> <li>• Pérdida de cuota de mercado.</li> <li>• Pérdida de licencia para operar .</li> </ul>	<p>Es fundamental garantizar por parte de la compañía que sus proveedores y contratistas cumplen con sus compromisos y expectativas mediante la concienciación a través de los principios éticos y medioambientales establecidos. Esta gestión se debe realizar a través de la divulgación y aplicación de criterios ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en las relaciones de negocio con terceros. Así el Grupo ACS cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de homologación y selección de proveedores</li> <li>• Código de conducta a socios de negocio y aplicación de otras políticas y normativas internas del Grupo.</li> <li>• Gestión de impactos de la cadena de suministro</li> <li>• Formación a proveedores</li> <li>• Debida diligencia (financiera y no financiera) en la cadena de suministro</li> <li>• Inclusión de criterios ESG en la gestión de la cadena de suministro</li> <li>• Cláusulas ESG a proveedores</li> </ul>	<p>Así, de los 79.110 proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2023, un 87,0% han aceptado por firma o disponen de un procedimiento análogo al Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS.</p> <p>En los sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores es del 38,6% en el año 2023</p> <p>En el año 2023, se habían evaluado a un 90,47% de los proveedores significativos de tier-1.</p> <p>En el año 2023, se habían evaluado a un 80,7% de los nuevos proveedores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Conducta Socios de Negocio</li> <li>• Política de Control de Riesgos</li> <li>• Política de Derechos Humanos</li> <li>• Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos</li> <li>• Política de Sostenibilidad</li> <li>• Política Ambiental</li> <li>• Política de Seguridad y Salud Laboral</li> </ul>